



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTISIETE (27º) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
CARRERA 10 No. 14-33 PISO 9º. Tel. 341 35 08

Bogotá D. C., 14 SET 2020

Ref: 2019 – 0734

En atención a la solicitud que presenta el apoderado de la parte actora en el presente asunto, por resultar procedente se señala como nueva fecha a efecto de llevar a cabo interrogatorio de parte como prueba anticipada, el día 20, del mes Octubre, del año 2020, a la hora de las 3:00 p.m.

Notifíquese conforme fuera dispuesto en providencia de fecha 18 de septiembre de 2019.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

JOSÉ LUIS DE LA HOZ LEAL

Juez

JUZGADO 27 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
La providencia anterior se notificó por estado
No. 21 **25 SEP. 2020**
De hoy _____
El Secretario,

GUILLERMO TORRES GORDILLO